



# Legislatura

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

"2024 - Año del 30° Aniversario de la Autonomía de la Ciudad de Buenos Aires"

## PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires conmemora un nuevo aniversario de la partida física de Eva Duarte de Perón, "*Evita*", que ocurriera el 26 de julio del año 1952.



## FUNDAMENTOS

Señora presidenta:

El 26 de julio de 1952 murió Eva María Duarte de Perón, conocida como Eva Perón y amada como Evita, a los 33 años de edad. Su partida física fue comunicada de manera oficial por cadena nacional a través de la Subsecretaría de Informaciones de la Nación: *"cumple la Subsecretaría de Informaciones de la Nación el penosísimo deber de informar al pueblo de la República que a las 20.25 ha fallecido Eva Perón, jefa espiritual de la Nación"*. Al día siguiente comenzó el velorio que había sido planificado por tres días, pero que debió extenderse hasta el 10 de agosto por la masividad de personas que se acercaron a despedirla, lo que lo transformó en el velorio más importante que hubo en nuestro país y en el que se manifestó el amor del pueblo a esa mujer que, con sólo 33 años, trascendió definitivamente en la historia política de nuestra historia.

Eva nació en Los Toldos, provincia de Buenos Aires, el 07 de mayo del año 1919. Procedente de una familia de origen humilde, con tan solo 15 años dejó su pueblo natal y se mudó a la Capital Federal en busca de conquistar su deseo de ser actriz, alcanzando importantes logros en el ambiente artístico, desempeñándose en cine, teatro y radioteatro.

En 1944, durante un acto en el Luna Park, organizado con el objetivo de recaudar fondos para ayudar a la población de la provincia de San Juan, que había padecido el terremoto y sufrido un saldo de centenares de muertes y otras tantas personas heridas, Eva conoció a Juan Domingo Perón, entonces Secretario de Trabajo y Previsión Social de la Nación.

Este primer encuentro dio inicio a una historia de amor y compañerismo, y al poco tiempo de conocerse, la aparición de ambos en público fue constante. Eva compartió, de allí en más, los espacios políticos a los que Perón asistía, algo que rompió con los usos y costumbres tan arraigados en esa época, que exigían la exclusión de las mujeres de la política.

El casamiento de Perón y Eva tuvo lugar cinco días después de la movilización social que ocurrió en nuestro país el 17 de octubre de 1945, cuando miles de trabajadores y trabajadoras pidieron la liberación del entonces Coronel, que días antes había sido detenido y enviado a la Isla Martín García. En ese marco, Eva Perón puso en jaque desde un primer momento el rol



“2024 - Año del 30° Aniversario de la Autonomía de la Ciudad de Buenos Aires”

asignado a la primera dama, que hasta entonces era una figura casi ornamental, y al poco tiempo se convirtió en Evita, “*la abanderada de los humildes*”. Sus discursos, su accionar, y su manera de hacer política, la llevaron a cultivar el cariño y la lealtad del pueblo.

Uno de los puntos clave en su vida, fue la convocatoria a miles de mujeres a ser parte del ámbito de la política, impulsando la apertura de espacios de participación y allanando el camino para la conquista de sus derechos. Así, se convirtió en aquellos años en una figura pública fundamental para el proyecto de país peronista.

Apasionada, transgresora y rupturista de los estándares patriarcales, Evita logró impulsar a las mujeres a la esfera pública y politizar los espacios domésticos. Luego de muchos años de lucha y organización, en 1947 se sancionó la Ley de derechos políticos de las mujeres, de la cual Evita fue promotora. La nueva normativa permitió a las mujeres no sólo votar, sino que también ser elegidas. A partir de la sanción de esta Ley, Evita se comprometió con el Censo y empadronamiento de las mujeres para que ellas pudieran acceder plenamente a sus derechos políticos.

En 1948 se creó la Fundación Eva Perón, desde donde llevó a cabo un gran trabajo social destinado a las mujeres, familias e infancias más postergadas, en un trabajo cotidiano en el que Evita personalmente recibía a las personas que se acercaban a la Fundación, dejando constancia de que lo que hacía no era beneficencia, sino un aporte a la conquista de la justicia social.

En 1949, Evita creó el Partido Peronista Femenino, no como una rama del Partido Peronista, sino con la idea de generar una organización política autónoma. Fue fundamental en el armado territorial y político del peronismo en aquellos años, y llegó a abrir unidades básicas a lo largo y ancho del país, integradas exclusivamente por mujeres y en las que se llevaban a cabo acciones solidarias y de formación.

El 10 de agosto de 1952, mientras transcurría el velorio de Evita, Juana Larrauri leyó el siguiente fragmento en representación del Partido Peronista Femenino que subraya su importancia: “*El Partido Peronista Femenino que se creó al calor de su ansiado amor por el pueblo y a Perón, no le dice adiós, señora. Para nosotras no ha muerto ni morirá jamás. No morirá jamás, señora. Muere quien parte con las manos vacías y usted lleva en las suyas como un*



“2024 - Año del 30° Aniversario de la Autonomía de la Ciudad de Buenos Aires”

*tesoro sin igual el desgarrado corazón de todo un pueblo. Muere quien pasa por la vida sin luz y usted es una antorcha permanentemente encendida para iluminar nuestro camino y conducirnos hacia el porvenir. Muere quien no supo despertar en el alma de su pueblo y de su época los ecos grandiosos de su obra sin ejemplo y de su sacrificio sin igual. Mueren los pequeños, y es usted, señora, la imagen de la grandeza. Usted vivirá para siempre en nuestro corazón y en la heroica magnitud de su ejemplo” (Archivo Radio Nacional).*

En 1951 Evita publicó “*La razón de mi vida*”, y poco antes de morir, “*Mi Mensaje*”. Dos textos de su autoría, de vigencia histórica permanente. En ambas publicaciones dedicó gran parte de su labor y reflexión a problemáticas que afectaban sobre todo a las mujeres, incluyendo el reconocimiento de las tareas de cuidado. En su libro “*La Razón de mi Vida*” (1951) escribió: “... *la madre de familia está al margen de todas las previsiones. Es el único trabajador del mundo que no conoce salario, ni garantía, ni respeto; ni límite de jornadas, ni domingos, ni vacaciones, ni descanso alguno, ni indemnización por despido, ni huelgas de ninguna clase. (...) Nadie dirá que no es justo que paguemos un trabajo que, aunque no se vea, requiere cada día el esfuerzo de millones y millones de mujeres cuyo tiempo, cuya vida se gasta en esa monótona pero pesada tarea de limpiar la casa, servir la mesa, criar los hijos, etc. (...) Así la mujer ama de casa, señora del hogar, tendría un ingreso propio ajeno a la voluntad del hombre*”<sup>[2]</sup>.

Para las elecciones presidenciales de 1951, fue aclamada por la CGT y por un amplio sector de la sociedad para que ocupara la candidatura a vicepresidenta de la Nación, propuesta a la que Evita renunció en agosto de ese año por cadena nacional, con un sentido mensaje de agradecimiento. De este episodio nunca se conocieron los motivos por los cuales ella decidió -o debió- renunciar, la política continuaba en manos de varones, sin embargo la aclamación popular de su postulación dejó muestras claras del amor que tenía hacia ella el pueblo trabajador.

Eva Perón logró romper con todos los mandatos que les fueron impuestos a las mujeres de su época. Enfrentó una dura enfermedad sin abandonar nunca su misión política y dedicó hasta el último momento de su vida a defender sus ideales y poner de manifiesto el inmenso amor que sintió por Perón.



“2024 - Año del 30° Aniversario de la Autonomía de la Ciudad de Buenos Aires”

Por el impulso de la Ley 13.010 del voto femenino y de igualdad en materia de derechos políticos, y además por alentar fundamentalmente a las mujeres, a disputar y ocupar el espacio público y político históricamente reservado a los hombres, Evita es un eslabón de relevancia política en la línea histórica del movimiento feminista argentino.

Sobre la figura de Evita recayó también, con crueldad, la violencia política. Se la acusó de no ser hija legítima de su padre, se criticó su origen humilde, su forma de vestir, su manera apasionada de hablar en público y se intentó constantemente minimizar su rol político, poniéndola siempre a la sombra de Perón. En el transcurso de su dura enfermedad se hicieron visibles las pintadas con la leyenda “viva el cáncer”, muestra del odio que había despertado en ciertos sectores poderosos de la sociedad. Una vez muerta, y luego del Golpe Militar al Gobierno de Perón, su cuerpo fue secuestrado y vulnerado más de una vez, como así también gran parte de sus aportes, su historia y sus conquistas, que fueron silenciadas por la historia oficial. Como corolario de esta historia de violencia, el cuerpo de Evita estuvo 14 años en un cementerio en Milán, Italia, bajo el nombre de María Maggi de Magistris.

En nuestro país, la violencia política se encuentra incorporada desde el año 2009 en la Ley 26.485 de Protección Integral a las Mujeres, que busca “prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres”. Un intento de reparación histórica, necesaria para tantas mujeres que, como Evita, padecieron la violencia por el simple hecho de hacer política, pero que se muestra aún insuficiente frente a la inercia de la cultura patriarcal que domina la sociedad.

Por todo lo anterior, solicitamos nos acompañen en esta declaración.

---

[1] Rosenberg, Julia. “Eva y las Mujeres. Historia de una irreverencia”. Buenos Aires, Ediciones Futurock. 2020

[2] Perón, Eva. “La Razón de mi vida”. Buenos Aires, Ediciones Peuser, 1951.